



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

CÓDIGO N°160

**BASES ADMINISTRATIVAS CONCURSO JEFE UNIDAD**

**I. IDENTIFICACIÓN DE LA VACANTE A PROVEER**

|                     |  |
|---------------------|--|
| Cargo               | <b>Jefe De Unidad De Gestión Del Desarrollo Humano</b>             |
| Tipo Jornada        | <b>Jornada Completa. Contrata.</b>                                 |
| Unidad de desempeño | <b>Unidad De Gestión Del Desarrollo Humano Campus Puerto Montt</b> |
| Lugar de desempeño  | <b>Chiniquihue KM 6, Puerto Montt</b>                              |

**Funciones:**

Gestionar los recursos y procesos de la Unidad Gestión Desarrollo Humano Campus Puerto Montt en concordancia con los lineamientos estratégicos y de la Dirección de Gestión del Desarrollo Humano.

Realizar diagnóstico y estudios asociados a la dotación y estructura organizacional del Campus Puerto Montt que apoyen la toma de decisiones y el logro de los objetivos institucionales: análisis de dotación y estructura, descripciones y valorizaciones de cargo, y otros relacionados.

Velar por el cumplimiento de los procesos de provisión de cargos y de Inducción a los nuevos integrantes del estamento Académico y no académico del Campus Puerto Montt.

Proponer para el Campus Puerto Montt y velar por la implementación de estrategias para favorecer el desarrollo de los funcionarios académicos y no académicos, capacitación, calificación y evaluación del desempeño, bienestar, prevención de riesgos, calidad de vida y clima laboral.

Gestionar los procesos administrativos vinculados al personal del Campus.

Mantener información actualizada del personal permanente y a honorarios del Campus y elaborar informes de la Unidad.

Resguardar la adecuada administración, evaluación y optimización de los beneficios destinados a los académicos y no académicos, buscando su pertinencia según las necesidades diagnosticadas.

Resguardar el adecuado acompañamiento y asesoría al personal en el Proceso de Jubilación, en sus ámbitos previsionales, sociales y psicológicos.

**II. REQUISITOS DE POSTULACIÓN.**

**Requisitos Generales:**

- Título Universitario en Carreras de las Cs Sociales, Administrativas o Económicas.
- Deseable formación en postgrado, diplomado o diploma en Recursos Humanos, Desarrollo Organizacional o afín
- Experiencia mínima deseable de 3 años en funciones similares
- Deseable experiencia laboral en Instituciones Públicas

**Campus Osorno**

Av. Fuchslocher 1305  
Teléfono +56 64 2333 000  
Fax +56 64 2333 774  
Osorno, Chile

**Campus Puerto Montt**

Camino a Chiniquihue Km 6  
Teléfono +56 65 2322 536  
Puerto Montt, Chile

**Sede Santiago**

República 517  
Barrio Universitario  
Teléfono +56 02 2675 3057  
Santiago, Chile

**Sede Chiloé**

Los Carrera 678  
Teléfono 56 65 2322 409  
**Castro**, Chile  
Eleuterio Ramírez 348  
Teléfono +56 65 2322 476  
**Ancud**, Chile

[www.ulagos.cl](http://www.ulagos.cl)



**ACREDITADA 4 AÑOS**  
Diciembre 2016 - Diciembre 2020  
Gestión Institucional  
Docencia de Pregrado  
Vinculación con el Medio



## UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

### Conocimientos Específicos:

- Estatuto Administrativo
- Capacitación y Empleo
- Pensiones y Cajas Previsionales
- Prestaciones Sociales y Beneficios
- Leyes de Incentivo al Retiro en Universidades Estatales
- Office Nivel Avanzado

### Complementarios

#### Competencias Institucionales

- a) Compromiso
- b) Trabajo en Equipo.
- c) Orientación a la Calidad
- d) Liderazgo de Equipo
- e) Gestión Operativa
- f) Orientación al Servicio

**Para ingresar a la Administración del estado será necesario cumplir los siguientes requisitos (Ley N°18.834 Estatuto Administrativo).**

- a) Ser ciudadano;
- b) Haber cumplido con la ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente;
- c) Tener salud compatible con el desempeño del cargo;
- d) Haber aprobado la educación básica y poseer el nivel educacional y título profesional o técnico que por naturaleza del empleo exija la ley;
- e) No haber cesado en un cargo público como consecuencia haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria, salvo que hayan transcurrido más de cinco años a la fecha de expiración de funciones, y
- f) No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones a cargos públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito.

### III. ANTECEDENTES REQUERIDOS

Los Postulantes al concurso deberán presentar los siguientes antecedentes en formato digital vía correo electrónico:

- a) Currículum Vitae actualizado al año 2018, en formato Universidad de Los Lagos.
- b) Fotocopia simple de la Cédula Nacionalidad de Identidad.
- c) Fotocopia simple del Título Profesional, según corresponda con los requisitos del cargo al que postula.
- d) Fotocopia simple de Certificados que acrediten estudios de post-título y/o capacitación.
- e) Certificados o constancias laborales relacionadas al cargo.
- f) Carta de Intención que fundamente la postulación.
- g) Tres cartas de recomendación laboral.

**(Serán revisados los antecedentes de los postulantes que cumplan con toda la documentación solicitada).**

[www.ulagos.cl](http://www.ulagos.cl)

#### Campus Osorno

Av. Fuchslocher 1305  
Teléfono +56 64 2333 000  
Fax +56 64 2333 774  
Osorno, Chile

#### Campus Puerto Montt

Camino a Chiquihue Km 6  
Teléfono +56 65 2322 536  
Puerto Montt, Chile

#### Sede Santiago

República 517  
Barrio Universitario  
Teléfono +56 02 2675 3057  
Santiago, Chile

#### Sede Chiloé

Los Carrera 678  
Teléfono 56 65 2322 409  
Castro, Chile  
Eleuterio Ramírez 348  
Teléfono +56 65 2322 476  
Ancud, Chile



**ACREDITADA 4 AÑOS**  
Diciembre 2016 - Diciembre 2020  
Gestión Institucional  
Docencia de Pregrado  
Vinculación con el Medio



#### IV. COMISIÓN SELECCIONADORA Y EVALUADORA

La evaluación de los postulantes estará a cargo de una comisión ad-hoc, integrada por: Vicerrector de Administración y Finanzas, Vicerrector Campus Puerto Montt, Directora de Gestión del Desarrollo Humano, Directora de Administración y Finanzas Campus Puerto Montt y Director Académico Campus Puerto Montt.

#### V. ETAPAS DEL PROCESO DE POSTULACIÓN

El proceso a concursar ha sido definido como un procedimiento que consta de las siguientes etapas:

##### a) Retiro de Bases

Las bases de postulación del presente concurso estarán disponibles en el sitio Web de la Universidad, [www.ulagos.cl](http://www.ulagos.cl) en la sección Llamados a Concurso, a contar del **día 04 de febrero de 2018, hasta el día 28 de febrero de 2018, a las 23:59 horas.**

##### b) Postulación

Los documentos requeridos en las presentes bases deberán presentarse en formato digital vía correo electrónico a la dirección [seleccion@ulagos.cl](mailto:seleccion@ulagos.cl), indicando claramente en el asunto del correo el nombre del cargo al que postula, a contar del **día 04 de febrero de 2018, hasta el día 28 de febrero de 2018, a las 23:59 horas.**

Se aceptarán antecedentes adicionales sólo en el caso que la Comisión Seleccionadora así lo requiera para aclarar los ya presentados.

Todos los antecedentes **se entenderán recepcionados en la fecha en que sean recibidos electrónicamente y no serán devueltos a los postulantes.**

##### c) Evaluación de antecedentes curriculares:

La revisión curricular consiste en un análisis de los antecedentes completos, realizado por la Comisión Seleccionadora de acuerdo a la siguiente Pauta:

**“Pauta de Evaluación de antecedentes para concursos Administrativos”**

#### A.- FORMACIÓN EDUCACIONAL Y CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS:

| FORMACION EDUCACIONAL ( 15 PUNTOS MÁXIMO)  |                | PUNTOS |
|--|----------------|--------|
| - Título Universitario en Carreras de las Cs Sociales, Administrativas o Económicas.                     |                | 10     |
| - Formación en Recursos Humanos, Desarrollo Organizacional o afín (categorías indicadas son excluyentes) | - Postgrado(s) | 5      |
|  | - Diplomado(s) | 3      |
|  | - Diploma(s)   | 1      |



## UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

| <b>CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS (10 PUNTOS MÁXIMO)</b> |   |
|---|---|
| - Estatuto Administrativo                           | 3 |
| - Prestaciones Sociales y Beneficios                | 2 |
| - Pensiones y Cajas Previsionales                   | 2 |
| - Capacitación y Empleo                             | 1 |
| - Ley de Incentivo al Retiro                        | 1 |
| - Office Nivel Avanzado                             | 1 |

**Puntaje máximo en Formación Educacional y Conocimientos 25 puntos**

### **B.- EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL CARGO:**

| <b>B.1 Experiencia en funciones similares (categorías indicadas son excluyentes) (15 puntos máximo)</b> |    |
|---|----|
| Igual o superior a 3 años   | 15 |
| Igual a 2 años y menor a 3 años.  | 10 |
| Igual a 1 año y menor a 2 años  | 5  |
| Menor a 1 año   | 0  |

| <b>B.2 Experiencia laboral en Instituciones Públicas (categorías indicadas son excluyentes) (10 puntos máximo)</b> |    |
|--|----|
| En cargo o funciones similares al cargo al que postula   | 10 |
| En cargo o funciones diferentes al cargo que postula   | 5  |

**Puntajes máximos en Experiencia Relacionada con el cargo 25 puntos**

**PUNTAJE TOTAL ANTECEDENTES 50 puntos**

**PUNTAJE MÍNIMO DE PRESELECCIÓN 30 puntos**

### **C.- EVALUACIÓN PSICOLABORAL:**

- Entrevista Personal
- Test Psicológicos

**Puntaje máximo Evaluación Psicolaboral 30 puntos**



#### D.- ENTREVISTA INSTITUCIONAL

|   | <b>BUENO</b> | <b>REGULAR</b> | <b>MALO</b> |
|---|--------------|----------------|-------------|
| Conocimiento: grado de conocimiento técnico que tiene para desempeñarse en el cargo                                       | 5            | 3              | 1           |
| Experiencia: Grado de experiencia que tiene para desempeñarse en el cargo   | 5            | 3              | 1           |
| Perfil de cargo: Evaluar forma como se ajusta al perfil del cargo requerido.  | 5            | 3              | 1           |
| Motivo de postulación: motivos que lo inducen a cambiar de empleo, evaluar expectativas de permanencia en la Institución. | 5            | 3              | 1           |

**Puntaje máximo Entrevista Institucional**

**20 puntos**

**PUNTAJE TOTAL GENERAL  
puntos**

**100**

#### E.- Puntaje Mínimo de Preselección.

Para ser Preseleccionado el candidato deberá tener un puntaje mínimo de 30 puntos de un total de 50, considerando las letras A y B de la Pauta.

#### F.- Entrevista Institucional.

La Entrevista Institucional es realizada por la Comisión Seleccionadora y de acuerdo a la pauta de evaluación establecida en las bases. Con esta evaluación final, la Comisión conformará un Acta con el nombre de él o los candidatos considerados “seleccionados” en orden de prelación.

#### G.- Evaluación Psicolaboral.

La Comisión Seleccionadora solicitará la entrevista psicológica de los postulantes seleccionados y su resultado será considerado en la resolución final.

#### H.- Comunicación de Resultados.

La Dirección de Gestión de Desarrollo Humano de la Universidad, comunicará los resultados finales a los participantes del concurso.

#### Campus Osorno

Av. Fuchslocher 1305  
Teléfono +56 64 2333 000  
Fax +56 64 2333 774  
Osorno, Chile

#### Campus Puerto Montt

Camino a Chinquihue Km 6  
Teléfono +56 65 2322 536  
Puerto Montt, Chile

#### Sede Santiago

República 517  
Barrio Universitario  
Teléfono +56 02 2675 3057  
Santiago, Chile

#### Sede Chiloé

Los Carrera 678  
Teléfono 56 65 2322 409  
Castro, Chile  
Eleuterio Ramírez 348  
Teléfono +56 65 2322 476  
Ancud, Chile

